Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CHALECOS ANTIBALA"

ID N° 278283

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de julio del año dos mil catorce, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa "ADQUISICION DE CHALECOS ANTIBALA", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.** ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. Guido Burgos, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Norma Fariña, designada como secretaria para este acto, asiste en este acto el Sr. Mauricio Miguel Pedro Edwards con C.I. 2442588 por la firma ARMOR DEL PARAGUAY S.A. ----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **TRANS CENTER SRL, ACME S.A., HARD & SOFT S.A., PERFECTA SAMI, ARMOR DEL PARAGUAY S.A., MEGA SERVICE SRL, TBS SPORT, SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.,** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----------

En virtud a que se han presentado 2 (dos) ofertas ARMOR DEL PARAGUAY S.A., y SAFETY S.A., y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado. ----------

Se deja constancia de que se notificará de la ampliación de las fechas y se informará a las Empresas que presentaron su sobre cerrado, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirados. En caso de no ser retirados, los mismos serán considerados como ofertas válidas, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:30 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Norma E. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ing. Mauricio Pedro E.
Armor del Paraguay S.A.